

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 21 de abril de 2023

Las normas más relevantes que han sido publicadas el 21 de abril de 2023 en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- Resolución Administrativa N° 000154-2023-CE-PJ. Mediante esta norma se dispone que a partir del 24 de abril del presente año deberá implementarse el Expediente Judicial Electrónico (EJE) y la Mesa de Partes (MPE) en la especialidad y subespecialidad de Familia Civil, Proceso Único en Materia de Alimentos para Niñas, Niños y Adolescentes en diversos órganos jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Lima.
- Resolución Administrativa N° 000153-2023-CE-PJ. En esta norma se ordena a los jueces y juezas de las judicaturas a nivel nacional que dispongan la notificación de las resoluciones únicamente de manera electrónica. Con excepción de los casos en los que hay una forma expresamente señalada por ley o que por fallas técnico informativas de SINOE no se pueda realizar la notificación electrónica.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.